SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
SEPTIEMBRE 01 DE 2018.

PRESIDENTE: SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA (01) UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2018) DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, DIP. CHINTYA MARTELL NEVÁREZ, DIP. KAREN PÉREZ HERRERA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁCQUEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. OTNIEL GARCÍA

NAVARRO, DIP. NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA Y DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIO INICIO A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, PARA QUE SOLICITE A LOS DIPUTADOS LEVANTAR SU MANO A FIN DE DECRETAR EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

SECRETARIA: SOLICITO A LOS DIPUTADOS SÍRVANSE LEVANTAR SU MANO CON EL OBJETO DE DECLARAR EL QUORUM LEGAL, PARA INICIAR LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIA: SON DIECINUEVE DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: UNA VEZ QUE SE HA VERIFICADO EL QUÓRUM DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS, ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE ABRE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: “HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SE DECLARA LEGITIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA LXVIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES; ABRE SUS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NUMERO 1; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE POR OFICIO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, Y A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA HA RECIBIDO Y EXAMINADO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA, LA CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS PRECISADOS EN EL NUMERAL 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN CONSECUENCIA, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 48 DE

NUESTRA NORMATIVA INTERNA, DECLARO FORMALMENTE CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), EL CUAL ES INTEGRADO POR LOS CC. DIPUTADOS:

DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO.

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.

DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIP. PEDRO AMADOR CASTRO.

DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIP. NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA.

DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES.

PRESIDENTE: SIENDO SU COORDINADORA LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE SE RECIBIÓ TAMBIÉN EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA TIENE POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMA ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL, CUYOS INTEGRANTES SON LAS Y LOS CC. DIPUTADOS:

DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ.

PRESIDENTE: SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: DE IGUAL MANERA, ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “MANUEL GÓMEZ MORÍN” POR LO SE TIENEN POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE PARA EL CASO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “MANUEL GÓMEZ MORÍN” CUYOS INTEGRANTES SON LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADA:

DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ

DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA

DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA

DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA

DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA

PRESIDENTE: SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

PRESIDENTE: DE IGUAL FORMA ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR LO SE TIENEN POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE PARA EL CASO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CUYOS INTEGRANTES SON LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO
DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA
DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ.

PRESIDENTE: SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTE: POR ÚLTIMO, ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ OFICIO FIRMADO POR EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, EN EL CUAL MANIFIESTA SU DECISIÓN DE CONSTITUIRSE COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN ESTA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: CON LAS ANTERIORES COMUNICACIONES, SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO Y EN CONSECUENCIA ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDA LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, ASÍ MISMO CON LAS DECLARACIONES ANTES REALIZADAS, SE DA CUENTA DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA, PARA LO CUAL QUEDAN EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE PROCEDERÁ A ELEGIR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, MISMA QUE SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 86 DE LA PROPIA LEY, DEBE INTEGRARSE DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO MAYORITARIO, DOS SECRETARIOS; Y DOS VOCALES QUE CORRESPONDERÁN A DIPUTADOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA MINORÍA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO SE SOLICITAN PROPUESTAS.

PRESIDENTE: CON EL PERMISO DE ESTA SOBERANÍA, HAY UN ACUERDO YA FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE CONSTITUYEN ESTE CONGRESO, LE VOY A

SOLICITAR A LA DIPUTADA GABY HERNÁNDEZ LÓPEZ, DARLE LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO ASIGNADO POR LOS COORDINADORES.

SECRETARIA: ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA LEGISLATURA, LOS SUSCRITOS DIPUTADA Y DIPUTADOS, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, COORDINADORA DEL PARTIDO DE REGENERACIÓN NACIONAL, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, COORDINADOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ADELANTE PRI, Y JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, COORDINADOR DEL PARTIDO ACCIONAL NACIONAL, EN ADELANTE PAN, ACREDITADOS EN ESTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON BASE DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ASUMIMOS EL PRESENTE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS:

I.- EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DESARROLLA Y PRECISA LA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO SIENDO UN

PRESIDENTE, EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO MAYORITARIO, DOS SECRETARIOS, UNO DE UN GRUPO MAYORITARIO, Y OTRO DE LA PRIMERA MINORÍA, DOS VOCALES QUE CORRESPONDERAN A LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MAYORITARIO Y DE LA SEGUNDA MINORÍA RESPECTIVAMENTE.

II.- AHORA BIEN Y DADA LA CONFORMACIÓN DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA, DONDE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, CUENTA CON 10 DIPUTADOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, CUENTA CON 5 DIPUTADOS, Y EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN CON 5 DIPUTADOS, ES APLICABLE LO DISPUESTO EN EL IV PARRAFO DEL CITADO ARTÍCULO 86, ES DECIR, UNA PRESIDENCIA ROTATIVA ANUAL, COMENZANDO PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CON LA COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MAYORITARIO, EN ESTE CASO LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, COMO PRESIDENTA, Y COMO SECRETARIO, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, SIENDO DEL PARTIDO MAYORITARIO, DE IGUAL FORMA, COMO SECRETARIO EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, SIENDO PARTE DE LA PRIMERA MINORIA, COMO VOCAL LA DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA COMO PARTE DEL GRUPO MAYORITARIO, ASÍ MISMO, COMO VOCAL EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, LA SEGUNDA MINORÍA. DE IGUAL MANERA, SE INTEGRAN CON DERECHO A VOZ, EN ESTE ORGANO PARLAMENTARIO, EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS, REPRESENTANTE DEL

PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO. CONVIENE TENER EN CUENTA QUE LA DETERMINACIÓN DE QUIENES SON LA PRIMERA Y SEGUNDA MINORÍA, Y EN SU MOMENTO OCUPAN LA PRESIDENCIA DEL SEGUNDO Y TERCER AÑO SE TOMA EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE SEÑALA LA VOTACIÓN OBTENIDA EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SON PRI, 160,717 VOTOS Y PAN 118,494 VOTOS;

III.- RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SE DEBERÁN REGIR BAJO LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ES DECIR, LA PRESIDENCIA SERÁ CONFORME A LO DISPUESTO POR EL IV PARRAFO DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO VIGENTE AL MOMENTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PRECISANDO QUE LA SECRETARIA DE LA PRIMERA MINORÍA Y LA VOCALÍA DE LA SEGUNDA MINORÍA SERÁN DETERMINADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO QUE CORRESPONDA, NO OBSTA SEÑALAR QUE LA PROPIA NORMA ORGÁNICA, SEÑALA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO CONCURRIRÁN LOS DEMÁS COORDINADORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CONSIDERANDOS, SOMETEMOS EL SIGUIENTE ACUERDO A LA ASAMBLEA, RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO. - PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUEDA INTEGRADA POR:

PRESIDENTA: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

SECRETARIO: DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO.

VOCAL: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

VOCAL: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ: DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ: DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS.

SEGUNDO. – PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA SERÁ OCUPADA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, LA SECRETARÍAS Y VOCALÍAS SE INTEGRARÁN CONFORME AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO, CORRESPONDIENDO A LA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA DETERMINAR QUIEN OCUPA DICHOS ESPACIOS.

TERCERO. - PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA SERÁ OCUPADA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL, LA SECRETARÍAS Y VOCALÍAS

SE INTEGRARÁN CONFORME AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, CORRESPONDIENDO A LA ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA DETERMINAR QUIEN OCUPA DICHOS ESPACIOS.

TRANSITORIOS. - ÚNICO, EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR DESPÚES DE LA APROBACIÓN DEL PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

FIRMAN LOS DIPUTADOS:

SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIA DE MORENA.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: LEÍDO EL ACUERDO, FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, CONFORME AL ARTÍCULO 86 DE LA NORMA INTERNA DEL CONGRESO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL QUE DISTRIBUYA LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN

CORRESPONDIENTE, Y UNA VEZ RECOGIDA LA VOTACIÓN, LA DIPUTADA SECRETARIA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, TOMARÁ NOTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS, Y LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

SECRETARIA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON 23 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTA: DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.
SECRETARIO: DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO.
SECRETARIO: DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLLARREAL.
VOCAL: DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.
VOCAL: DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ:
DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.
DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS.

PRESIDENTE: DICHA CONFORMACIÓN TENDRÁ VIGENCIA POR UN PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA.

PRESIDENTE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA REALIZAR SU SESIÓN DE INSTALACIÓN A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD LEGAL Y CONSTITUCIONAL DE EJERCER SUS ATRIBUCIONES.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS: BUENOS DÍAS A TODOS CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA SEÑOR PRESIDENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA XVIII LEGISLATURA, PÚBLICO EN GENERAL. ESTOY CONVENCIDO QUE SER LEGISLADOR SIEMPRE ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y UN GRAN HONOR, Y EL DÍA DE HOY ESTAMOS CONGREGADOS EN NUESTRA PRIMERA PLENARIA RESPETANDO LA LEGALIDAD INTERNA Y LA OBLIGATORIEDAD DE

LLEVAR A CABO EN ESTA SESIÓN, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL NUESTRA RESPONSABILIDAD QUE LA MISMA GENTE NOS CONFIRIÓ POR SU VOTO DURANTE LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS. DECIRLES QUE ESTA LEGISLATURA, ES UNA LEGISLATURA ÚNICA, UNA LEGISLATURA QUE ES UN CONTRAPESO REAL AL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE TENDRÉMOS QUE HACER VALER LO QUE ES LA DIVISIÓN DE PODERES Y POR SUPUESTO EJERCER DE MANERA MADURA Y ORDENADA UN TRABAJO LEGISLATIVO DE ALTURA, QUE NOS LLEVE A TODOS A GARANTIZAR A LOS DURANGUENSES UN PRÓSPERO FUTURO Y POR QUÉ NO, CONSTRUIR DÍA A DÍA UN MEJOR DURANGO. QUIERO COMENTARLES AMIGOS DIPUTADOS, DIPUTADAS, QUE EL PROCESO ELECTORAL COMO TODOS SABEMOS, YA TERMINÓ. DEBEMOS APRENDER A DARLE VUELTA LA PÁGINA, SABER QUE EL DÍA DE HOY, ESTAMOS TODOS OCUPANDO UNA CURUL, ESA CURUL, ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD, DEBEMOS DE DEJAR LOS INTERESES PARTICULARES Y PARTIDISTAS A UN LADO, Y VELAR SIEMPRE, POR ENCIMA DE TODO, POR LOS INTERESES DE TODOS LOS DURANGUENSES, QUIERO SER ENFÁTICO QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN ESTA LEGISLATURA, NO TIENE ALIANZAS ELECTORALES CON NINGÚN PARTIDO, NUESTRA ÚNICA ALIANZA ES CON LOS DURANGUENSES Y CON LOS MEXICANOS. NUESTRO VOTO SERÁ SIEMPRE A FAVOR DEL DESARROLLO. NUNCA ESTAREMOS NOSOTROS DISPUESTOS A DAR VOTO PARA CONCESIONES PARTICULARES NI MUCHO MENOS PARA PRESIONAR A LAS INSTITUCIONES. SOMOS ALIADOS DEL GOBERNADOR, SOMOS ALIADOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. PORQUE EL GOBERNADOR Y EL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ÚNICAMENTE CAMBIA DE NOMBRE, PERO SON INDIVIDUOS QUE SIEMPRE ESTÁN AL FRENTE DE LA POBLACIÓN, DEBEMOS DE SER SOPORTE, NO DEBEMOS DE SER OBJETO PARA QUE EL DESARROLLO CONTINÚE, EL DÍA DE HOY EN DONDE LA DEMOCRACIA NOS DICE QUE TENEMOS UNA CONFORMACIÓN MAYORITARIA POR UN PARTIDO QUE ESTÁ DEMOSTRADO EN LAS URNAS, ELLO NO GARANTIZA QUE SEA LA VOLUNTAD DE UN SOLO PARTIDO LA QUE SE LLEVE A CABO EN ESTA CÁMARA. EXISTEN CONTRAPESOS, EXISTEN CONTRAPESOS REALES, DONDE TENGAMOS QUÉ DISENTIR, LO VAMOS A HACER, CUANDO TENGAMOS QUE DISCUTIR Y DAR NUESTRO PUNTO DE VISTA LO VAMOS A HACER, PERO SIEMPRE LE VAMOS A APOSTAR AL DIÁLOGO, AL CONSENSO Y POR QUÉ NO, AL CONSTRUIR ENTRE TODOS, UNA ALIANZA FRUCTÍFERA EN FAVOR DE LOS DURANGUENSES. QUIERO RECONOCER EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE HIZO EN LA PASADA LEGISLATURA, EN LA PRESENCIA DE LA DIPUTADA SALIENTE ROSA MARÍA TRIANA, QUIERO RECONOCER ESOS 414 DECRETOS APROBADOS, 16 LEYES DE NUEVA CREACIÓN APROBADAS, LAS INICIATIVAS TOTALES PRESENTADAS POR ESTOS DIPUTADOS FUERON 457, NOSOTROS AHORA ESTAMOS OBLIGADOS A DARLE CONTINUIDAD A AQUELLOS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE QUEDARON EN COMISIONES, A MEJORAR LOS QUE CREAMOS PRUDENTE, Y LO QUE LA SOCIEDAD TAMBIÉN NOS VAYA INDICANDO CON EL PASO DEL TIEMPO. DEBEMOS NOSOTROS ESTAR SIEMPRE DISPUESTOS A ESCUCHAR Y EN OCASIONES NOS SINTAMOS OFENDIDOS, EL HECHO DE SENTIRNOS OFENDIDOS NO SIEMPRE INDICA QUE TENGAMOS LA RAZÓN, A VECES

TENEMOS QUE HACER LO QUE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO REQUIERE, AHÍ ES DONDE NOSOTROS TENEMOS QUE GANARNOS LA CONFIANZA, NO LO QUE A NOSOTROS SE NOS OCURRA, SOMOS REPRESENTANTES POPULARES Y PUENTE DE LAS EXPRESIONES DEL PUEBLO A LA TRIBUNA MÁS ALTA DEL CONGRESO DEL ESTADO. QUIERO FINALIZAR MI INTERVENCIÓN DEJANDO CLARO QUE VAMOS A TRABAJAR POR UN MEJOR DURANGO, DEJANDO CLARO QUE CUANDO HAYA COSAS QUE NO ESTÉN BIEN HECHAS LAS VAMOS A OBSERVAR Y LAS VAMOS A SEÑALAR, QUE CUANDO HAYA ACCIONES BUENAS Y BIEN ENCAMINADAS LAS VAMOS A RECONOCER, NO VAMOS A SER REHENES DE AQUELLOS PARTIDOS QUE OSTENTAN LA MAYORÍA, TAMPOCO VAMOS A SER REHENES DE AQUELLOS QUE REQUIEREN UN VOTO DE CALIDAD PARA INCLINAR UNA DECISIÓN IMPORTANTE, VAMOS A SER ÚNICAMENTE REHENES DE LO QUE LA GENTE Y EL PUEBLO DURANGUENSE DICTE Y DECIDA, ENHORABUENA Y ESPERO QUE ESTE SEA EL INICIO DE UN VERDADERO CRECIMIENTO LEGISLATIVO A FAVOR DE TODOS LOS DURANGUENSES. GRACIAS A TODOS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO VILLARREAL SOLIS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, AL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO. – CON LA VENIA DE LA

PRESIDENCIA, BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, HOY EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR MANDATO CONSTITUCIONAL, INSTALAMOS FORMALMENTE LA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME SIENTO HONRADO DE FIJAR POSTURA A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y LO HAGO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE DEPOSITARON SU VOTO DE CONFIANZA POR EL PARTIDO QUE REPRESENTO, DESDE ESTA TRIBUNAL LES DIGO, NO LES VAMOS A FALLAR, EL PARTIDO DEL TRABAJO LES VA A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA QUE PLANTEAMOS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, A TODAS Y A TODOS LOS DURANGUENSES, LES REAFIRMO QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO RENACE EL DÍA DE HOY, PARA EL SERVICIO DE LA GENTE, EN MI Y EN MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS: CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, Y EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, VERÁN EN NOSOTROS EL RESPALDO QUE SIEMPRE HAN ANHELADO, SON EXTENSOS Y GRAVES LOS PROBLEMAS QUE ATAÑEN A NUESTRO QUERIDO ESTADO. LA DECADENCIA QUE PADECEMOS SE HA PRODUCIDO POR LOS MALOS GOBIERNOS, POR LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO, ESTUDIO Y OTROS SATISFACTORES BÁSICOS COMO LA PÉRDIDA DE VALORES, CULTURALES, MORALES Y ESPIRITUALES, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ESTÁ PROPONIENDO EN ESTA LXVIII LEGISLATURA, FORMULAR PROPUESTAS QUE GENEREN UNA VIDA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE UNA NUEVA FORMA DE HACER

POLÍTICA APLICANDO PRUDENCIA, ARMONÍA LAS TRES IDEAS RECTORAS QUE PROFESA NUESTRO PRESIDENTE ELECTO DE LA REPÚBLICA, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, LA HONESTIDAD, LA JUSTICIA Y EL AMOR; HONESTIDAD Y JUSTICIA, PARA MEJORAR LA VIDA Y ALCANZAR LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ PÚBLICA, Y EL AMOR, PARA PROMOVER EL BIEN Y LOGRAR LA FELICIDAD, EN COORDINACIÓN CON EL PRESIDENTE DEL LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y LAS Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE MORENA, VAMOS A DIGNIFICAR A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE, PARA ELLO, ES NUESTRO DEBER ABRIR UN AMPLIO PROCESO DE INFORMACIÓN PARA DOCUMENTAR EL DEBATE DE LAS IDEAS, Y ENRIQUECER EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, PORQUE SABEMOS QUE DURANGO, ES UNA TIERRA DE MUJERES Y HOMBRES CON CARÁCTER, CON EMPUJE Y DETERMINACIÓN, QUE NO SE DETIENE ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, LES INVITO A CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD, NUESTRO DEBER DE ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, Y HACERLAS NUESTRAS. TENGAN POR SEGURO, QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN ESTE CONGRESO, CONSTRUIRÁ LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA DAR SOLUCIÓN A LOS GRANDES DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL ESTADO, VAMOS A APROVECHAR ESTA EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD QUE NOS OTORGA LA CIUDADANÍA, PARA REORIENTAR EL RUMBO HACIA LA PROSPERIDAD. LES INFORMO QUE VENIMOS DECIDIDOS A EDIFICAR Y CUMPLIR UNA AGENDA LEGISLATIVA CON ÉTICA POLÍTICA Y PROFESIONAL QUE PROVISTO PRIORIZA EL TEMA DE IMPULSAR UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN APOYO A NUESTRO PRESIDENTE:

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR ELLO, DEPENDE DE EN GRAN MEDIDA EL FUTURO Y CALIDAD DE NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA, Y POR ESO, LA IMPORTANCIA DE IMPULSAR EJERCICIOS QUE A SU VEZ NOS PERMITAN CONSTRUIR CONSENSOS SÓLIDOS Y DURADEROS SOBRE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA, QUE ES LA DEUDA FINANCIERA, LA INSEGURIDAD, LA INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN, LA EDUCACIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL, VAMOS A RESOLVER, LAS PETICIONES DE LOS DURANGUENSES. LUCHAREMOS POR UN RÉGIMEN DE AUSTERIDAD, Y COMO PRIMER PASO, PRESENTAREMOS LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE SALARIO DE LOS DIPUTADOS AL 50%, Y POSTERIORMENTE, PRESENTAREMOS LA INICIATIVA DE LA REDUCCIÓN DE SUELDOS A LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE PRIMER DEL ESTADO DE DURANGO, LA HONESTIDAD ES LA MAYOR RIQUEZA DE LAS NACIONES Y EN NUESTRO ESTADO ESTE VALOR SE HA VENIDO DEGRADADO CADA VEZ MÁS, AUNQUE ESTO ATAÑE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES ES, SIN DUDA, LA DESHONESTIDAD DE LOS GOBERNANTES LO QUE MÁS HA DETERIORADA DETERIORADO LA VIDA PÚBLICA DE DURANGO, TANTO COMO EL MAL EJEMPLO, Y APROPIACIÓN DE BIENES Y RIQUEZAS DE LA COLECTIVIDAD, INCLUSIVE PUEDE AFIRMARSE QUE EN LA INMORALIDAD, ES LA CAUSA PRINCIPAL DE LA DESIGUALDAD, LA DECADENCIA QUE PADECEMOS SE HA PRODUCIDO POR TANTA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO, ESTUDIO Y OTROS SATISFACTORIOS BÁSICOS, COMO POR LA PÉRDIDA DE VALORES CULTURALES MORALES Y ESPIRITUALES, SER UNA FUERZA POLÍTICA DIFERENTE Y VERDADERA DE IZQUIERDA, NOS OBLIGA A TRABAJAR MÁS Y MEJOR, NOS OBLIGA A REPRESENTAR CON MAYOR FUERZA LAS DEMANDAS CIUDADANAS, A

PLANTEAR MEJORES ARGUMENTOS Y PRESENTAR PROPUESTAS MÁS INTELIGENTES, SOMOS LA ÚNICA FUERZA POLÍTICA PURA, SIN AMBICIONES, NI INTERESES PARTICULARES, LA RECTITUD Y LA LEGALIDAD, SON Y SERÁN, NUESTROS PILARES FUNDAMENTALES, EN EL ACTUAR DE ESTA PRESENTE LEGISLATURA, EL COMPROMISO, LA CALIDAD DE LAS IDEAS Y CONGRUENCIA ENTRE CONVICCIONES Y DECISIONES, MARCARÁN NUESTRA ACTUACIÓN, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE SÓLO A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS, ENTRE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, PODRÉMOS AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO AMADO ESTADO DE DURANGO. EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, MANTENDREMOS UNA POSICIÓN ANALÍTICA, IMPARCIAL Y PROFESIONAL, PERO SOBRE, TODO CERCANA A LA GENTE, DEFENDEREMOS ANTE TODOS LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS QUE NOS CONFIARON SU VOTO, Y NUESTRA DECISIÓN COMO GRUPO PARLAMENTARIO, SE BASARÁN EN EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS DURANGUENSES. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LES EXHORTA A QUE HAGAMOS UN COMPROMISO DE RESOLVER EL REZAGO LEGISLATIVO EXISTENTE, Y DE ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LOS CIUDADANOS, AÚN CON TODAS LAS ADVERSIDADES Y RETOS QUE CONOCEMOS, LA BANCADA DE DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TENDRÉMOS LOS PUENTES NECESARIOS PARA CONCRETAR LOS ACUERDOS, Y SOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE HOY ENFRENTA DURANGO, Y QUE YA NADIE PUEDE NI DEBE OCULTAR DESDE LOS IRRESPONSABLES ENDEUDAMIENTOS, LA FALTA DE TRANSPARENCIA, LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, LA

INÉDITA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD Y HASTA LA NULA PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, INSISTIREMOS EN IMPULSAR LAS HERRAMIENTAS JURÍDICAS PARA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ASÍ COMO LOS AYUNTAMIENTOS, NO SIGAN COMPROMETIENDO DE MANERA IRRESPONSABLE SUS INGRESOS FUTUROS, UTILIZANDO MECANISMOS DISFRAZADOS DE CRÉDITO, CONDENANDO A LAS FUTURAS ADMINISTRACIONES A UNA INMINENTE CRISIS FINANCIERA Y ARRIESGANDO LA CALIDAD LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDAN A LOS CIUDADANOS, SI GRANDES SON LOS RETOS QUE TENEMOS, PRECISAMENTE GRANDES DEBERÁN SER LAS DECISIONES, Y LAS ACCIONES, ESTE CONGRESO TIENE EL DEBER HISTÓRICO DE SALVAR ESTE BARCO QUE LLEVA COMO NOMBRE DURANGO, PORQUE PARA CORREGIR, HAY QUE HABLAR CON LA VERDAD Y NO OCULTAR LOS HECHOS CON CAMPAÑAS MEDIÁTICAS Y NÚMEROS ALEGRES, NOS QUEDA CLARO, QUE ES FUNDAMENTAL SEGUIR MODERNIZANDO NUESTRA LEGISLACIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, TENIENDO COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA DEL COMBATE DE LA CORRUPCIÓN, DEBEMOS DAR INFORMACIÓN VERDADERA PARA QUE PUEDAN JUZGAR Y DETERMINAR SI EL TRABAJO POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, ES BUENO O ES MALO, PUESTO QUE LA CIUDADANÍA ES QUIEN DEBE EVALUARNOS, YA QUE SÓLO A NOSOTROS YA QUE SÓLO A ELLOS ESE QUE NOS DEBEMOS, REFRENDÓ EL COMPROMISO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN QUE NUESTRO COMPROMISO Y LABOR LEGISLATIVA, SERÁ EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD, BUSCANDO EL EQUILIBRIO DE PODERES Y FISCALIZANDO AL EJECUTIVO PARA QUE SE DE LA EFICAZ RENDICIÓN

DE CUENTAS Y LA PLENA TRANSPARENCIA, POR TODO LO ANTERIOR SUSCRITO, EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA DURANGUENSE. DAREMOS POR MEJORAR LA CALIDAD DE LA CALIDAD Y DE LOS CIUDADANOS, DEL MISMO MODO CUIDANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES Y ACCIONES GUBERNAMENTALES, PUES EL DINERO QUE SE OCUPA, ES DINERO QUE LE PERTENECE AL PUEBLO DE DURANGO. RECUERDEN TODOS LOS DURANGUENSES QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTARÁ MUY CERCANO A USTEDES, EN COLABORACIÓN Y APOYO BAJO LAS FUERZAS QUE AQUÍ SE REPRESENTAN EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. POR SU ATENCIÓN. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, LA DIPUTADA MARIA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: BUENOS DÍAS A TODOS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FIJA SU POSICIÓN RESPECTO AL INICIO DE LOS TRABAJOS QUE DESEMPEÑARÁ ESTA LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, EN ESTA LEGISLATURA, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN PRIORIZAREMOS EL DIÁLOGO Y EL DEBATE, SIEMPRE RESPETUOSO Y CIVILIZADO, PONDREMOS EN LA MESA AQUELLAS

PROPUESTAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DEL ESTADO Y POR SUPUESTO QUE DAREMOS TODO NUESTRO RESPALDO A NUESTRO GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ACCIÓN NACIONAL, CONTINUARÁ DANDO MUESTRA DE SU COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA EN LA BÚSQUEDA DE LA MODERNIZACIÓN DE NUESTRO MARCO JURÍDICO LA CONSOLIDACIÓN DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA GESTIÓN DEL BIEN COMÚN. NUESTRA PROPUESTA LEGISLATIVA ESTÁ BASADA PRINCIPALMENTE EN CINCO EJES: EJE UNO, DENOMINADO SEGURIDAD PÚBLICA, PLANTEAMOS LAS SIGUIENTES REFORMAS IMPULSAREMOS LA CREACIÓN DE LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL ESTADO DE DURANGO, IMPULSAREMOS LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, REFORMAREMOS LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PLANTEAREMOS UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE INCLUYA AUTONOMÍA TOTAL EN LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE MAGISTRADOS, ELIMINAR LA INMOVILIDAD DE FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y FORTALECER LOS JUZGADOS MIXTOS, SE ESTABLECERÁN CUATRO SALAS REGIONALES, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DEL FONDO AUXILIAR, CREAR EL PATRÓN DE TRANSPARENCIA PARA PERITOS VALUADORES DEL PODER JUDICIAL, CREAR LA SALA DE JUSTICIA INDÍGENA LA CUAL GARANTIZARÁ Y CONOCERÁ DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LOS CUALES SE LES TRATARÁ EN SU LENGUA MATERNA,

LOS DIPUTADOS DEL PAN, IMPULSAREMOS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL CON EL FIN DE ESTABLECER PENAS MÁS SEVERAS EN DELITOS QUE DAÑAN LA INTEGRIDAD DE LA NIÑEZ, LOS ADOLESCENTES, LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA CONTRA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, TAMBIÉN PROPONDREMOS LA CREACIÓN DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE DURANGO; EJE DOS, DESARROLLO ECONÓMICO CON CRECIMIENTO MÁS EMPLEOS, MEJOR PAGADOS Y CON SOSTENIBILIDAD, PARA LO CUAL PROPONEMOS LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: NUEVA LEY DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD PARA EL ESTADO DE DURANGO, NUEVA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS A LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE Y A LA LEY DEL CONGRESO EN LA MATERIA, REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO, INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y TECNIFICACIÓN PROGRESIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORTALECER EL PRESUPUESTO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO, LOGRAR TOTAL TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS APOYOS Y SUBSIDIOS AL SECTOR, DENTRO DE ESTA SERIE DE REFORMAS PRETENDEMOS OTORGAR APOYOS E INCENTIVOS FISCALES A EMPRESAS INNOVADORAS CREATIVAS Y COMPETITIVAS, DIRIGIR A LOS JÓVENES, MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS, CREACIÓN DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DE CARRERA QUE TENDRÍA COMO FIN Y DESPIDO DE EMPLEADOS POR CUESTIONES POLÍTICAS, REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DE DURANGO CON EL FIN DE ESTABLECER LA

REVALIDACIÓN DE MATERIAS DE A REPATRIADOS ESTABLECER COMO DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EL ACCESO A SU UNIFORME TRADICIONAL Y PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR LA SUDADERA INVERNAL, NUEVA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR, DONDE SE FIJEN LAS OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES EN LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR, NUEVA LEY PARA ERRADICAR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PROPONDREMOS MÁS RECURSOS PARA LA POLÍTICA SOCIAL ASÍ COMO LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY Y PROTECCIÓN A LAS MADRES Y JEFAS DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE DURANGO, DE LA MISMA FORMA IMPULSAREMOS LA REFORMAS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD, COMPLEMENTANDO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA. COMO UNA TAREA DE ALTA PRIORIDAD PROPONDREMOS MEJORAS A LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO PARA AMPLIAR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, CON LA FINALIDAD DE CONVERTIR EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD Y LAS ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS PROPONDREMOS REFORMAS A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO, PARA FOMENTAR EL DEPORTE COMUNITARIO Y MASIVO EN LOS BARRIOS, EN LAS ESCUELAS Y EN LOS CENTROS DE TRABAJO; EJE TRES, COMBATE TOTAL Y FRONTAL LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD FORTALECER Y COMPLEMENTAR EL MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN, CONCLUIR EL PROCESO LEGAL Y PROCESAL PARA NOMBRAR EL FISCAL

ANTICORRUPCIÓN ESTABLECE LA REPRESENTACIÓN PATRIMONIAL ANTE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO PARA ELIMINAR EL FUERO, INICIATIVA PARA CREAR LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE DURANGO; EJE CUATRO, FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS, REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE DURANGO CON EL OBJETO DE ESTABLECER QUE LAS DECISIONES DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO, SE SOMETAN A UN PROCESO MÁS AMPLIO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REGULAR UN PROCESO TRANSPARENTE EN LA DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE LOS AYUNTAMIENTOS, CONSTITUIR REGLAS GENERALES PARA LOS MUNICIPIOS PARA MEJORAR Y FORTALECER LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS; EJE CINCO, TRANSFORMACIÓN DEL ACTUAL RÉGIMEN POLÍTICO Y EL IMPULSO A LA DEMOCRACIA CIUDADANA, REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE AUSTERIDAD, EN INICIATIVA DE AUSTERIDAD SIN VOTO NO HAY DINERO, REFORMA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y AL CÓDIGO PENAL DE DURANGO CON EL OBJETO DE TIPIFICAR PENALMENTE Y CASTIGA EL USO DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA EN LAS CAMPAÑAS, ASÍ COMO LA VIOLACIÓN A LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, HOMOLOGACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES GOBERNADOR DE DOS AÑOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE DOS AÑOS, LEGISLAR COMO IMPEDIMENTO PARA SER CANDIDATO A ALGÚN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR EL HABER SIDO INHABILITADO Y O CONDENADO POR CUALQUIER DELITO RELACIONADO

CON LA CORRUPCIÓN. FINALMENTE IMPULSAREMOS UNA NUEVA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LOS INVITO A QUE RESPETEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS, PORQUE NO SE TRATA DE QUE PENSEMOS IGUAL, SE TRATA DE QUE CONCENTREMOS NUESTRAS ENERGÍAS EN LUCHAR CONTRA LOS VERDADEROS ENEMIGOS, QUE SON LA POBREZA, LA INEQUIDAD, EL DESEMPLEO, LA CORRUPCIÓN Y LA INSEGURIDAD, ES LA HORA DE AVANZAR UNIDOS Y NO DE PERDER TIEMPO EN DISCUSIONES INÚTILES, POR EL BIEN DE DURANGO Y DE NUESTRAS FAMILIAS, POR SU ATENCIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, AL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, SALUDO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DISTINGUIDAS Y DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y FUERZAS POLÍTICAS DE NUESTRO ESTADO, A LOS DURANGUENSES AQUÍ PRESENTES Y A QUIENES SIGUEN ESTE ACTO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERMÍTANME SALUDARLOS A TODOS EN EL DOCTOR HÉCTOR MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ, EXGOBERNADOR DE NUESTRO

ESTADO, MUCHAS GRACIAS DOCTOR Y A SU ESPOSA POR ACOMPAÑARNOS. PARA NOSOTROS ES UN HONOR ESTAR AQUÍ, ENTABLAR LOS PRIMEROS POSICIONAMIENTOS EN ESTE LUGAR QUE GUARDA UN ENORME PESO EN LA HISTORIA DE NUESTRO ESTADO, SOMOS LOS MIEMBROS DE ESTA NACIENTE LEGISLATURA, QUIERNES TIENEN LA ENORME RESPONSABILIDAD Y LA GRAN OPORTUNIDAD DE REPRESENTAR A NUESTRO PUEBLO DE MANERA INUSITADA, DEMOSTRARLES CON HECHOS QUE TENEMOS UNA ESTATURA POLÍTICA PARA HACER CONCLUIR NUESTRAS IDEAS, ARGUMENTOS Y VISIONES PARA CONSTRUIR UN PUENTE EN LO QUE PROBABLEMENTE NOS UNE DE MANERA INDISTINTA, EL PROFUNDO AMOR QUE LE TENEMOS A NUESTRO DURANGO, HOY EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI BUSCAMOS HACER ECO DE ESTE POSICIONAMIENTO Y DURANTE LOS TRES AÑOS DE NUESTRA ENCOMIENDA, HACER DE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA EL ESTANDARTE DEL CIUDADANO, DE CADA FAMILIA Y DE CADA MUNICIPIO QUE CONFORMA NUESTRO TERRITORIO. ES POR ESO QUE EL MEDIO DE NUESTRAS DIFERENCIAS Y DE LOS DEBATES QUE TENDRÁN LUGAR A PARTIR DE ESTA FECHA, QUIERO HACER UNA INVITACIÓN A NUESTRAS COMPAÑERAS Y NUESTROS COMPAÑEROS DE LEGISLATURA, PARA QUE CON ESA MISMA CONVICCIÓN CON QUE DEFENDEMOS NUESTRAS IDEAS, SEAMOS CAPACES DE PRIORIZAR EL SENTIR DEL CIUDADANO, PUES ES POR ELLOS Y POR LOS SUYOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS HACER POLÍTICA LEGISLATIVA Y SOCIAL DE MANERA PERMANENTE, PUES EN NUESTRA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTO Y ENCUENTRO DE IDEAS SE FABRICA LA DEMOCRACIA Y EL ACUERDO, PERO SOBRE TODO, LAS GRANDES DECISIONES QUE

IMPACTAN EN NUESTRA GENTE, ES MOMENTO DE HACER HISTORIA VERDADERA, DURANGO NECESITA CONGRUENCIA, UNIDAD, ACUERDOS, DIÁLOGO INCANSABLE Y VALOR PARA ROMPER ESQUEMAS, PARA DAR UN SALTO EN LA MANERA DE HACER POLÍTICA Y EN LA MANERA DE SERVIR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, DURANGO NECESITA DE NOSOTROS QUE CONCENTREMOS NUESTRA ATENCIÓN EN LO VERDADERAMENTE URGENTE QUE SEAMOS ACTIVOS CIUDADANOS EN LA RESOLUCIÓN DE LOS GRANDES PROBLEMAS, VEO EN CADA UNO DE USTEDES, LA VOLUNTAD DE ENCONTRAR UN CAMINO QUE PRIVILEGIA EL CONSENSO Y DILUYA LAS DISCUSIONES EN FORMA Y FONDO PORQUE LAS GRANDES OBRAS NO SUCEDEN POR DECRETO NI DETRÁS DE UN ESCRITORIO, LAS DECISIONES TRASCENDENTES HAY QUE TOMARLAS EN LAS CALLES, ALLÁ DONDE LA REALIDAD COBRA SENTIDO. AMIGAS Y AMIGOS DIPUTADOS, UNÁMONOS, TENEMOS LO NECESARIO PARA DAR ENORME RESULTADOS, CADA UNO DE USTEDES LLEVA CONSIGO LA ESPERANZA DE FAMILIAS, DE SUS REGIONES, DE SUS MUNICIPIOS, DE CADA UNO DE SUS DISTRITOS, HAGAMOS HISTORIA SIRVIENDO CON EL EJEMPLO, LEGISLANDO CON UN ACUERDO EN SENTIDO HUMANISTA Y SOCIAL, CREANDO LEYES MÁS JUSTAS Y EQUITATIVAS, EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SEREMOS SUS ALIADOS EN LAS CAUSAS JUSTAS Y PRIMORDIALES, PERO TAMBIÉN VIGILANTES DE QUE LAS PROMESAS HECHAS, SE CUMPLAN A CABALIDAD, SEREMOS SOLIDARIOS ANTE EL ACUERDO QUE PRIVILEGIA EL CIUDADANO DE MANERA DIRECTA, PERO TAMBIÉN SEREMOS IMPLACABLES ANTE CUALQUIER RASGO DE INJUSTICIA, PORQUE HOY LOS TIEMPOS NOS DICTAN QUE DEBEMOS DE VOLVER LA CONFIANZA

DE MANERA TOTAL Y COMO SUS REPRESENTANTES ANTEPONER LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA SIN CONTEMPLACIONES DE ÍNDOLE PARTIDISTA O INDIVIDUALISTA, PORQUE NOSOTROS SEGUIMOS CREYENDO QUE DURANGO NECESITA DAR UN GRAN SALTO EN EL TIEMPO, NECESITA VELOCIDAD, ATENCIÓN IMPOSTERGABLE A LO URGENTE, PARA LUEGO INMEDIATAMENTE CONSTRUIR LOS MEDIOS DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA, SER ATRACTIVOS A LA INDUSTRIA, EL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, NECESITAMOS EMPLEOS, QUE NUESTROS TALENTOS SE DESARROLLEN, QUE LOS JÓVENES BRILLANTES APLICAN SUS CONOCIMIENTOS Y USEN SU ENERGÍA PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO, NECESITAMOS CREAR LEYES QUE SEAN FÁCILITADORAS DE LA INVERSIÓN MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECIALIZADA Y PROFESIONAL, PARA QUE LA INDUSTRIA NACIONAL Y TRANSNACIONAL LLEGUE Y SE QUEDE PARA HACER DIFERENCIA. NECESITAMOS PROTEGER A NUESTRAS PERSONAS EN ESTADOS VULNERABLES, A LAS QUE VIVEN EN LAS ZONAS RURALES EN LAS COMUNIDADES, EN LAS CIUDADES, PERO SOBRE TODO, A NUESTROS HERMANOS DE LA ZONA INDÍGENA, A NUESTROS NIÑOS, A NUESTROS ADULTOS MAYORES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA QUE LAS LEYES FACILITEN LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA PREVENCIÓN MÉDICA, ARMONIZANDO LA GRANDEZA DEL ESPÍRITU PROFESIONAL Y LA GRAN VOCACIÓN DE NUESTROS MÉDICOS CON LA TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, QUE GARANTICEN LA COBERTURA ALIMENTARIA, DE VIVIENDA, QUE LLEGUEN LOS SERVICIOS PRIMARIOS DE MANERA INCLUYENTE Y SEAN PAULATINAMENTE DE CARÁCTER UNIVERSAL, DEBEMOS GENERAR LOS PUNTOS DE ACUERDO

PARA QUE EN LAS LEYES DE INGRESOS Y DE EGRESOS, SE MATERIALICEN LAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJOR ATENCIÓN DEL TURISMO Y DE UNA MAYOR CANTIDAD INDUSTRIAL, DE PROYECTOS CINEMATOGRÁFICOS DE GRAN CALIBRE, DE PLANES ECONÓMICOS TRANSVERSALES QUE BENEFICIEN EL MERCADO DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS, QUE DETONEN NUESTRA FUERZA PRODUCTIVA Y QUE NOS VUELVAN A POSICIONAR COMO UN POLO DE DESARROLLO, DEBEMOS LUCHAR PARA QUE EL DEPORTE DE ESPARCIMIENTO Y DE ALTO RENDIMIENTO SIGA SIENDO LA CLAVE DE LA SOCIEDAD ACTIVA Y ALEJADA DE VICIOS, QUE NUESTROS NIÑOS CREZCAN CON DISCIPLINA, FUERTES, SANOS Y QUE LOS ATLETAS TENGAN LA POSIBILIDAD DE UNA CARRERA EXITOSA QUE PONGAN ALTO EL NOMBRE DE DURANGO EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES. LA CULTURA COMO PROMOTORA DE NUESTRAS RAÍCES Y LAS MÁS ALTAS MANIFESTACIONES DE NUESTRA HUMANIDAD, LAS BELLAS ARTES COMO VENTANA DE LOS OJOS DE LA CULTURA DE OTROS LUGARES REPRESENTADAS POR EL TALENTO DE LOS ARTISTAS DURANGUENSES, RESPALDADOS, APOYADOS, RECONOCIDOS PARA QUE PUEDAN DEDICARSE A SU PASIÓN DE TIEMPO COMPLETO, LEYES QUE VOLTEAN A VER EL CAMPO DE MANERA REAL QUE DETONEN EL POTENCIAL DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, DE MEJORAS EN MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SUSTENTABLE QUE DEN SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN, DE AISLAMIENTO QUE REPRESENTAN FIDEDIGNAMENTE LA VOZ DE NUESTROS CAMPESINOS, INICIATIVAS QUE TENGAN MISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO Y VENGAN A

AYUDAR A LA CREACIÓN DE UN VERDADERO PLAN DE DESARROLLO, CON PROYECTOS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A LA SUSTENTABILIDAD, ESTAMOS DECIDIDOS A IMPULSAR LAS INICIATIVAS QUE GARANTICEN EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS LOS NIÑOS Y JÓVENES, DE LA MANO DE UNA AGENDA DE DESARROLLO SOCIAL PARA ASEGURAR COMO LO HEMOS HECHO EN EL PASADO, QUE CADA UNO DE NUESTROS NIÑOS CUENTE CON SUS UNIFORMES, ÚTILES ESCOLARES Y ADEMÁS AGREGARLE EL CALZADO A TODOS ELLOS, UN SISTEMA DE APOYO DE BECAS QUE MARQUEN UNA GRAN DIFERENCIA EN SUS VIDAS, VAMOS A CONSTRUIR LA LEGISLACIÓN DE MAYOR AVANZADA A FAVOR DE LA MUJER EN MÉXICO PARA QUE LA EQUIDAD SEA REALIDAD, PARA COMBATIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, BRINDAR MAYORES OPORTUNIDADES A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y POR SUPUESTO FORTALECER A LA FAMILIA Y CON ELLO AL TEJIDO SOCIAL. DURANGUENSES, PENSAR DISTINTO, TENER IDEAS ARRAIGADAS Y CONVICCIONES PERSONALES, NO IMPOSIBILITA EL DIÁLOGO, LA NATURALEZA DE LA DEMOCRACIA ES ENCONTRAR CONVERGENCIA EN NUESTRA FORMA DE SER Y DE PENSAR, EL DESAFÍO ES DAR PRIORIDAD A ESTE PUNTO CENTRAL PARA EL BENEFICIO DIRECTO DEL PUEBLO, AL QUE NOS DEBEMOS ESA ELLOS, ESTE ES EL RETO, ES NUESTRA VERDADERA TAREA, A LA CIUDADANÍA QUE NOS VIGILA, DECIRLES QUE NO LES VAMOS A DEFRAUDAR, QUE ENCONTRARÁN EN NUESTRO ACTUAR UNA ALIANZA IRRESTRICTA, UNA VOZ QUE SÓLO SEA CALLADA CUANDO ELLOS SEAN LOS QUE HABLEN, SOMOS CINCO DIPUTADOS A SU SERVICIO, PERO ENCONTRARÁN QUE CON BASE A LA EXPERIENCIA, LA PASIÓN QUE TENEMOS, EL QUEHACER POLÍTICO,

SEREMOS FACTOR DECISIVO PARA QUE LAS CAUSAS CIUDADANAS PREVALEZCAN, EMPEÑAMOS NUESTRA PALABRA, NUESTRA CONGRUENCIA PARA SEGUIR TRABAJANDO POR USTEDES, ESTA ES NUESTRA CONVICCIÓN Y ES LA ÚNICA DE NUESTRAS BANDERAS, NOS VERAN SIN DESCANSO POR TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, LUCHANDO POR USTEDES, SIENDO POLÍTICA DE LA BUENA, CONSTRUCTIVA, LEYES EN SU BENEFICIO, SOMOS UN GRUPO PARLAMENTARIO DECIDIDO HACER HISTORIA EN EL PRESENTE A CAMBIAR LAS FORMAS, COMPROMETIDOS CON LOS SUYOS, CON SU GENTE PERO SOBRE TODO CON LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE ESTADO DE UNIDAD, DE BIENESTAR, UN ESTADO QUE TENGA FUTURO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE NADIE SE QUEDE FUERA, TODOS SOMOS NECESARIOS, NUESTRA FUERZA, NUESTRA ENERGÍA, NUESTROS IDEALES, LE DARÁN FORMA A LA DEMOCRACIA, LA UNIDAD Y EL AMOR POR DURANGO ES PARA LLEVARLO HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, PORQUE TODOS TENEMOS ALGO QUE APORTAR, VAMOS POR LOGROS HISTÓRICOS, HAGAMOS EFECTIVO EL CONTRAPESO DE PODERES Y DEMOS CERTEZA A NUESTRO PUEBLO, CON LA FUERZA DE LA GENTE LOGRAREMOS HACER HISTORIA AYUDANDO A CONSTRUIR UN DURANGO DE PRIMER NIVEL, PORQUE UNIDOS LOS DURANGUENSES SOMOS IMPARABLES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, PARA ESTA SOBERANIA ES UN HONOR CONTAR CON LA PRESENCIA DE LOS EXGOBERNADORES,

HECTOR MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ, JOSÉ RAMIREZ GAMERO, Y ANGEL SERGIO GUERRERO MIER, BIENVENIDOS, ES UN HONOR.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, AL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL MANDATO POPULAR HA CONFIGURADO UNA NUEVA INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EL PUEBLO DURANGO HA LEGITIMADO CON SU VOTO QUE A PARTIR DE ESTE AÑO UNA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA SE HAGA REALIDAD. EN ESTA LXVIII LOS DIPUTADOS DE MORENA, QUE POR PRIMERA VEZ TENEMOS PRESENCIA EN ESTE RECINTO, VAMOS A HACER UN TRABAJO SERIO, RESPONSABLE Y PROGRESISTA, UN TRABAJO QUE ESCUCHE AL PUEBLO Y QUE LAS DECISIONES SEAN TOMADAS DE SU MANO. EL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL INICIA HOY LA HISTORIA DE SU PARTICIPACIÓN LEGISLATIVA SIN MÁS COMPROMISO CON DURANGO Y CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA, LLEGAMOS A ESTE RECINTO SIN MÁS PRETENSIÓN QUE LA DE CONTRIBUIR A FORJAR UNA NUEVA LEGISLACIÓN, QUE BENEFICIE A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO Y PARTICULARMENTE VELE POR LOS MÁS DESPROTEGIDOS, POR LOS MÁS VULNERABLES. COMO GRUPO PARLAMENTARIO MAYORITARIO SERÁ NUESTRA RESPONSABILIDAD ALCANZAR LOS CONSENSOS NECESARIOS PARA ADECUARNOS A ESTA NUEVA REALIDAD DEMOCRÁTICA, PUES EXISTE LA OBLIGACIÓN DE

CONSTRUIR, DE REPENSAR, DE REINVENTAR NUESTRO RÉGIMEN POLÍTICO. QUIEN NO QUIERA RECONOCER QUE LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS HAN OPTADO POR UN SISTEMA PLURIPARTIDISTA NO VIVE EN EL DURANGO DE HOY. FINALMENTE, ESTE FUE EL MANDATO DE LOS CIUDADANOS DURANGUENSES, UNA REPRESENTACIÓN PLURIPARTIDISTA, DONDE CABEN TODAS LAS VOCES. EL ORIGEN DE NUESTRO PARTIDO SE REMONTA AL TRABAJO, EL TRABAJO DE LADO CON EL PUEBLO Y ESE TRABAJO NOS HIZO VIVIR DE MANERA MÁS CERCANA ESE REALIDAD QUÉ LÁSTIMA, PERO TAMBIÉN HUMANIZA Y QUE POCO A POCO NOS LLEVÓ A CONFORMAR ESTA ORGANIZACIÓN POLÍTICA CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ES NECESARIA. ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN, SE DISTINGUE POR BUSCAR LA IGUALDAD ENTRE SU GENTE, POR OFRECER OPORTUNIDADES A TODOS, POR ASEGURAR UNA CONVIVENCIA SOCIAL SIN VIOLENCIA SIN CRIMEN, POR GARANTIZAR LA SALUD Y LA EDUCACIÓN DE NUESTRAS FAMILIAS, QUE SE ABRA EL HORIZONTE PARA QUE NUESTRA GENTE PUEDA SER FELIZ. VAMOS A CONSTRUIR UN MÉXICO EN EL QUE EL SERVICIO PÚBLICO, TODOS, LEGISLADORES, JUECES, EL EJECUTIVO EN TODOS SUS NIVELES DE GOBIERNO, SE HONRE A SÍ MISMO, POR SU AUTORIDAD MORAL Y SU COMPROMISO CON LA HONESTIDAD Y CON LOS RESULTADOS TANGIBLES. NUESTRA LUCHA DE TANTOS AÑOS, NOS HA MOSTRADO UNA REALIDAD, QUE LA PUBLICIDAD NO PODRÁ OCULTAR JAMÁS. LA VISIÓN DE NUESTROS JÓVENES SIN EMPLEO, PERDIENDO EL TIEMPO EN LAS ESQUINAS, DEAMBULANDO POR LAS CALLES PORQUE EL SISTEMA NO LES HA ABIERTO LOS CAUCES PARA APROVECHAR SU

POTENCIALIDAD. HEMOS VISTO, CIENTOS DE ANCIANOS ABANDONADOS A SU SUERTE, PORQUE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES NO CUMPLEN CON SUS NECESIDADES. HEMOS HECHO AMIGOS ENTRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MÁS ALLÁ DE SENTIR COMPASIÓN POR SU ESTADO FÍSICO EN UN PAÍS Y EN UN ESTADO QUE TIENE A MILES DE ELLOS CONFINADOS A SU GENERALMENTE POBRE HABITACIÓN, HEMOS ENCONTRADO EN ELLOS LA MOTIVACIÓN PARA SALIR ADELANTE. HEMOS SUFRIDO CON LAS FAMILIAS QUE TIENEN HIJOS Y QUE HAN CAÍDO EN LAS GARRAS DE LAS ADICCIONES, QUE SON CARNE DE CAÑÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO Y PERDIERON ALGUNO DE SUS MIEMBROS EN LA MALOGRADA, ABSURDA Y TRISTEMENTE CÉLEBRE GUERRA CONTRA LAS DROGAS. HEMOS VISTO COMO EL ESTADO, NO HA SIDO CAPAZ NI DE DEFENDER A LOS MÁS VULNERABLES A TODOS, A SUS NIÑOS, A NUESTRAS MUJERES, A NUESTROS ADULTOS MAYORES, A NUESTROS INDÍGENAS QUE NO HAN TENIDO LA ESPERANZA DE UNA VIDA MEJOR. VENIMOS PUES, DE UN RECORRIDO SOCIAL Y DE CAMPAÑA CUYO ALICIENTE MÁS GRANDE ASIDO EL ENCUENTRO CON LA GENTE, CON SUS NECESIDADES, PERO TAMBIÉN CON SUS ESPERANZAS. PORQUE CREEMOS QUE OTRO MÉXICO ES NECESARIO, EN ESTE PERIODO LEGISLATIVO VAMOS A VOTAR POR LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL QUE ASEGUREN UNA MEJOR EDUCACIÓN PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS, QUE NO CRIMINALICE LOS MAESTROS; VAMOS A VOTAR POR LAS REFORMAS QUE ANULEN POR COMPLETO LOS DISPENDIO DE RECURSOS PÚBLICOS; VAMOS A IMPULSAR UNA LEGISLACIÓN LABORAL QUE PROTEJAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CON INSTANCIAS DE CONCILIACIÓN Y JUSTICIA LABORAL; VAMOS POR LA MODERNIZACIÓN EN LA LEGISLACIÓN DE

MEJORA REGULATORIA Y; VAMOS A IMPULSAR LA REFORMAS QUE SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIRLE A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO DURANGUENSE; VAMOS A IMPULSAR LA DESAPARICIÓN DEL FUERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS BAJO LA CONSIGNA DE TODOS IGUALES ANTE LA LEY; DE IGUAL MANERA LA REFORMAS ELECTORALES EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN LOS PROCESOS ELECTORALES NO PODEMOS NO DEBEMOS SEGUIR GASTANDO TANTO DINERO EN DICHOS PROCESOS. ESTÁ EN LA CONFIGURACIÓN POLÍTICA IMPLICA NO SÓLO UNA NUEVA FORMA DE QUEHACER LEGISLATIVO, IMPLICA TAMBIÉN UNA NUEVA FORMA DE COMUNICACIÓN CON EL EJECUTIVO, UNA COMUNICACIÓN DE RESPETO, PERO NUNCA DE COMPONENDAS EN LO OSCURITO, NUNCA MÁS QUE EL EJECUTIVO VEA AL CONGRESO COMO UNA OFICINA DE TRÁMITES, EL CONGRESO DE DEBE SER LA CAMARILLA DE AMIGOS DEL GOBERNADOR, SOMOS LEGISLADORES. QUE SE ESCUCHE BIEN, EL CONGRESO NO SERÁ CÓMPLICE DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE NOMBRAMIENTOS O TRÁMITES LEGISLATIVOS. OFRECEMOS UNA RELACIÓN DE CORDIALIDAD CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, UNA RELACIÓN DE RESPETO CON LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. CREEMOS QUE OTRO MÉXICO Y OTRO DURANGO SON POSIBLES SI Y SÓLO SI PROPICIEMOS QUE LE PODER LEGISLATIVO LE RESPONDA CON CRECES A SU SOCIEDAD. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ, EL DÍA DE HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN DONDE EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. DAMOS FE ----------.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.
SECRETARIA.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.
SECRETARIA.